



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

XICOTEPEC

DELEGACIÓN: XICOTEPEC DE JUÁREZ

SÍ AVANZA

FOLIO: 4710

No. 4682

MUNICIPIO: XICOTEPEC DE JUÁREZ

CLAVE CATASTRAL

Municipio	Región	Mza/SubR	Predio	Condominio	Edificio	Nivel	Mun. Legal
197	001	011	0019	000	00	00	197

ORIGEN MOVIMIENTO
ALTA
NO. CUENTA ORIGEN
NO. CUENTA PREDIAL

PROPIETARIO O POSEEDOR

A.PATerno:	
A.MATerno:	
NOMBRE (S):	
RAZÓN SOCIAL:	

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIÓN

ESTADO: PUEBLA	MUNICIPIO: XICOTEPEC
LOCALIDAD:	COL. / FRACC.:
CALLE:	NÚMERO: S/N NO.INT: LETRA CP: 73080

UBICACIÓN DEL PREDIO

LOCALIDAD: XICOTEPEC DE JUÁREZ	COL. / FRACC.:
CALLE:	PARAJE:
NOMBRE DEL PREDIO: LOS EQUIMITES	NÚMERO: S/N NO.INT: LETRA CP: 73080

USO ACTUAL DEL PREDIO

HABITACIONAL

DATOS TÉCNICOS DEL PREDIO

DEL TERRENO					DE LA(S) CONSTRUCCIÓN(ES)				
TIPO DE PREDIO	FACTORES				TIPO	EDO	A.OBRA	EDAD	SUPERFICIE m2
Urbano <input checked="" type="checkbox"/>	FRENTE	1.00	LOTE INTERIOR	N/A	13	0.60	1.00	0.60	74.00
Rústico <input type="checkbox"/>	PROFUNDIDAD	1.00	D.C.URBANO	0.00	16	0.60	1.00	0.70	30.00
Suburbano <input type="checkbox"/>	TOPOGRAFÍA	1.00	VIALIDAD	0.00					
	SUPERFICIE	1.00	ESQUINAS	1.00					
Superficie m2/Has	ZONA VALOR				TOTAL CONSTRUCCIÓN				104.00
265 m2	H6.2								

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DEL DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; 6 FRACCIÓN III DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; 7 FRACCIÓN I, 8, 16 FRACCIÓN XI, 43 FRACCIÓNES V, VI, 55, 57 Y 58 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA; 14 FRACCIÓN V Y X, 15 FRACCIÓN XI DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA. LA VALUACIÓN SE HIZO APLICANDO LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN APROBADOS POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL MANUAL DE VALUACIÓN CATASTRAL VIGENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

COMENTARIOS: PRESENTAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA DEFINIR ORIENTACIÓN Y COLINDANCIAS DEL TERRENO.	
VALOR TERRENO	\$ 171,190.00
VALOR CONSTRUCCIÓN	\$ 139,233.96
VALOR OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 0.00
VALOR CATASTRAL	\$ 310,423.96

MOTIVO QUE ORIGINA LA VALUACIÓN SOLICITUD DE REGISTRO CATASTRAL O MODIFICACIÓN	
VALUADOR: CARLOS EDUARDO GARRIDO YARGAS	Descentralizado Xicoteppec
DIRECCIÓN DE CATASTRO H. AYUNTAMIENTO XICOTEPEC, PUEBLA AUTORIDAD RESPONSABLE	
2021 - 2024	FECHA ELABORACIÓN 24/06/2024

EN XICOTEPEC DE JUÁREZ A LAS 10:27 DEL DÍA 02-Julio-2024 CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN VI, 28, 74, 75 Y 77 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA, 41 FRACCIÓN IV Y 77 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE NOTIFICA EL AVALÚO CATASTRAL QUE ANTECEDE _____ EN SU CARACTER DE INTERESADO EL QUE SE ACREDITA CON LA CREDENCIAL _____ Y RECIBIENDO ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL PRESENTE AVALÚO CATASTRAL SE HACE CONSTAR QUE NO PRECEDIO CITATORIO.

NOMBRE Y FIRMA NOTIFICADOR

NOMBRE Y FIRMA NOTIFICADO



MANIFIESTO CATASTRAL

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O MODIFICACIÓN AL PADRÓN CATASTRAL

CATASTRO MUNICIPAL XICOTEPEC

DATOS CATASTRALES					
PARA EL USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD CATASTRAL					
CLAVE CATASTRAL					
ESTADO	MUNICIPIO	REGION	MANZ/SREG/PE	PREDIO	CONDOMINIO
21	197	001	011	009	000

TIPO	NO. DE CUENTA PREDIAL
U	40333

TIPO DE PREDIO	
URBANO	<input checked="" type="checkbox"/>
SUBURBANO	<input type="checkbox"/>
RUSTICO	<input type="checkbox"/>

SOLICITUD DE :					
REGISTRO CATASTRAL	<input type="checkbox"/>	NUEVA CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	RECTIFICACIÓN DE DATOS	<input type="checkbox"/>
MODIFICACIÓN DE DATOS	<input checked="" type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN	<input type="checkbox"/>	REMODELACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
APELLIDO PATERNO	CALLE
APELLIDO MATERNO	COLONIA
NOMBRE(S)	LOCALIDAD
RFC	MUNICIPIO
CURP	C. P.
605C660326MPLNNS06	73080
	TELEFONO
	7641165688

DATOS DE UBICACIÓN DEL PREDIO			
CALLE	Francisco Velazco		
COLONIA	NO°	LETRA	C.P.
tezoniles			
LOCALIDAD	PARAJE		
Xicoteppec de Juarez			
MUNICIPIO	NOMBRE (S) DEL PREDIO		
Xicoteppec	Los Equimites		

DATOS DEL PREDIO					
SUPERFICIES		TIPO DE CONSTRUCCIÓN		USO DE PREDIO	
LEGAL DE PREDIO	235 M2 Ha	ANTIGUO	<input type="checkbox"/>	BALDIO	<input type="checkbox"/>
TOTAL CONSTRUIDA	M2	MODERNO	<input type="checkbox"/>	HABITACIONAL	<input type="checkbox"/>
FECHA DE LAS CONSTRUCCION	DIA MES AÑO	INVERSION	\$	GOBIERNO	<input type="checkbox"/>
				COMERCIO	<input type="checkbox"/>
				INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>
				SERVICIOS	<input type="checkbox"/>
				CULTIVO	<input type="checkbox"/>
				MIXTO	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA					
La que debera ser presentada en Original y Copia para su cotejo.					
ESCRITURA PUBLICA	<input type="checkbox"/>	CONTRATO DE COMPRAVENTA	<input type="checkbox"/>	ALINEAMINETO Y NUMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/>
ESCRITURA PRIVADA REGISTRADA	<input checked="" type="checkbox"/>	SESION DE DERECHOS	<input type="checkbox"/>	BOLETA PREDIAL	<input type="checkbox"/>
TITULO DE PROPIEDAD FEDERAL O ESTATAL	<input type="checkbox"/>	CONSTANCIA DE POSECCION	<input type="checkbox"/>	PLANO DE CROQUIS SON MEDIDAS Y COLINDANCIAS	<input type="checkbox"/>

Xicoteppec, Puebla
LUGAR Y FECHA DE LA SOLICITUD

Cotilla
NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE

OFICINA DE ASISTENTE AL CONTRIBUYENTE

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3 7 FRACCION XXVI, 22,23,24 Y 25 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA , MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , QUE LOS DATOS ASENTADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON CIERTOS; POR QUE CONFORMIDAD A LOS ART. 47 , 48, Y 49 DE LA CITADA LEY , LAS AUTORIDADES CATASTRALES VERIFICARAN LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION QUE LE SEAN PRESENTADAS Y REGISTRARAN LA QUE RESULTE DE LAS OPERACIONES CATASTRALES QUE REALICEN PARA TALES EFECTOS ; COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR , EL NO PRESENTAR EN LOS PLAZOS Y TERMINOS ESTABLECIDOS LA SOLICITUD DE INSCRIPCION O PROPORCIONAR INFORMACION FALSA O ALTERADA, SERA MOTIVO DE LA APLICACION DE LAS INFRACCIONES O SANCIONES QUE ESTIPULA LA MISMA LEY EN SUS ARTICULOS I Y II Y 99 FRACCIONES III Y V .